

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO V

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, JUEVES 14 DE JUNIO DE 1906

NÚMERO 1198

EL MEJOR REMEDIO

PARA EL PEOR DOLOR

SABER CUAL ES ?

La Embrocación Imperial

DE VENTA EN LA BOTICA FRANCESA

HERMANN Y ZELEDON

13 de junio—alt.

PARROTT & CO.

SAN FRANCISCO—CALIFORNIA

CASA ESTABLECIDA EN 1854

Continúan sus negocios bajo la misma base que antes del incendio ocurrido en San Francisco el 18 de abril próximo pasado.

Solicitan consignaciones de CAFÉ, MADERAS y otros productos. Correpondencia en español, inglés ó alemán.

Para mayores entenderse con los señores LYON HNOS & C^o
Junio 12. 1 m. alt.

Propiedades en venta

Se venden las siguientes propiedades pertenecientes á la sucesión de don Mauro Fernández:
1^o Una finca situada en la Palma de San Jerónimo, compuesta de 109 manzanas de potrero y 100 de montañas. 2^o Una finca situada en los lugares llamados Carcajal y Bajo de la Rosa, jurisdicción de San Isidro, compuesta de cerca de novecientas manzanas, de las cuales ochenta son de potrero y el resto de magníficos bosques. 3^o Un terreno de construcción situado en la Cuesta de Moras, con frente á las Avenidas Central y Segunda, Este, y á la calle 15, Sur. Se vende en su totalidad ó en lotes. 4^o Terreno inculto situado en San Carlos á orillas del río Peñas Blancas, que perteneció al doctor don Juan Canet, constante de setecientas manzanas. Lo atraviesa el camino á la frontera de Nicaragua construido por don Mercedes Quesada. Para informes detallados entenderse con el licenciado don Alberto Fernández. Mayo 17. 1 m. alt.

UN BUEN NEGOCIO PARA LOS AGRICULTORES.—Tengo encargo de vender una magnífica finca situada ventajosamente en La Unión, Tres Ríos. Consta de 34 manzanas: 15 manzanas de café, que están preparadas para dar este año una magnífica cosecha; y 19 manzanas de potrero, la mayor parte sembradas de maíz. Hay casa de habitación, cómoda y decente. La finca se halla á veinte minutos de la estación de Tres Ríos. San José, 16 de mayo de 1906.—M. V. BLANCO.—Librería La Educación

EL BANCO ANGLO COSTARRICENSE

Vende las fincas siguientes: Terreno llamado "El Guatil" situado en Turrialba, próximo á la estación Peralta, atravesado por la línea férrea, mide 134 manzanas, de potrero y montes. Terreno denominado "Las Animas" en Turrialba, mide 341 manzanas, potrero y montes. San José, 31 de mayo de 1906. 1 m.

ATENCION!!

Por no poder atenderla personalmente, se desea vender la finca que perteneció á don Jesús Pinto, situada en Santa Gertrudis de Grecia. Consta como de 60 manzanas, entre café, caña y potrero. Tiene casa de habitación, beneficio de café, un magnífico trapiche de hierro y una centrífuga, completamente nueva; todo movido por fuerza hidráulica.

Dará informes, LUIS C. ESCALANTE. 1 m alt. Mayo 3

EL BANCO DE COSTA RICA

VENDE en las inmediaciones de San José (barrio de La Puebla y Mata Redonda), una finca que se describe así: Terreno cultivado de café y el resto ocupado por un beneficio de café, compuesto de un patio enlosado, dos corredores de media agua, trilla y retrilla. Medida de todo el terreno: 52 áreas.—Se reciben propuestas en el Banco de Costa Rica.—El Directo. G. ORTUÑO. Mayo 21.

GRAN FABRICA DE MUEBLES ELECTRICAS

—DE—

Jorge Morales Bejarano

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela, y del público en general que estando totalmente reorganizada mi fábrica de muebles ofrezco cumplimiento estricto en los encargos; oficina técnica para planos y presupuestos; catálogos de todos los países y en todos los estilos, muestrarios de damacos y mármoles y gran existencia de espejos biselados á solicitud.

Agencia y representación de varias casas europeas y americanas.
1 m alt. Mayo 13.

ALQUILO UNA CASA á doscientas varas al Norte de la que habito en San Pedro del Mojón.
Junio 4. 15 v. MIGUEL MACAYA

EL NOTICIERO

DIRECTOR

León Fernández Guardin

ADMINISTRADOR

Eduardo Tobar

La correspondencia referente á suscripciones, cambio de domicilio é informes deberá dirigirse al administrador.—Toda la demás se dirigirá exclusivamente al Director.—La empresa no responde de los fondos que no se envíen bajo certificado.

Oficina de Redacción y Administración 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a., Oeste.
Teléfono n^o 26 — Apartado 109

Oficial

G. barnación.—Se aprueba la creación de una plaza de policía de higiene en Grecia.

Policia.—A don Fabio Hernández se le nombra agente de policía del distrito de Tempete, provincia de Guanacaste, en lugar de don Felipe Montes.

—Se acepta la renuncia presentada por don Juan Rojas del puesto de agente de policía de San Francisco de Heredia y se nombra para que lo reemplace á don José Panigua Córdova.

Hacienda.—Se nombra auxiliar de la contabilidad nacional á don Eusebio Herrera Troyo.

—A don Patrocinio Soto se le nombra sargento de los muelles de Limón en lugar de don Leopoldo Guzmán, que renunció.

—Se nombra á don David Chacón Bonilla jefe 2^o del resguardo del centro.

Fomento.—Que previa la escritura pública á favor del gobierno se paguen \$ 142 10 á don Célimo Barrantes, valor de dos fajas de terreno que le fueron expropiadas para la continuación de la línea férrea del Pacífico.

—Que se paguen á don Andrés Venegas \$ 5.140, valor de una faja de tierra que se le expropió para la vía del Pacífico.

Consejos á las casadas

Sea usted siempre con su marido tan cortés y tan benévola como cuando él era sólo su novio. Entonces usted se alzaba para mirarle; no le mire ahora de arriba abajo.

Tenga usted presente que con quien está casada es con un hombre, y esté, por lo tanto, preparada para las imperfecciones.

Deje usted una que otra vez que sea su marido el último que habla, eso lo complacerá á él y no le perjudicará que él sepa más que usted, con eso conservará su propio respeto. No deje usted de leer algo fuera de los artículos sobre las modas y gacetas y sobre las tertulias, porque en el mundo suele haber otras cosas tan importantes, á lo menos, como esas cosas.

Esté persuadida que aun cuando su marido no tenga corazón, siempre tendrá estómago, y no olvide por lo tanto, de prepararle con alguna frecuencia, alguna vianda bien sazonada.

No le mortifique usted muy seguido por dinero, sino ajuste sus gastos á lo posible.

En fin, respete usted la parentela de su marido, especialmente á la madre, que no por ser la suegra de usted, ha dejado de ser la madre de él, madre que lo amaba cuando usted aún no le conocía.

Notas

Los norteamericanos han hecho un acto de justicia, honrando la memoria de algunos españoles al hacer la emisión de sellos de correos que empezó á regir en el archipiélago filipino desde el 1^o de abril corriente.

La serie consta de diez sellos de diferentes valores, desde 2 á 30 centavos; y de ellos, tres llevarán recuerdos españoles; el 6 centavos el busto de Magallanes, descubridor de Filipinas, de origen portugués, pero al servicio de España en aquel entonces; el de 7 centavos, la efigie del vascongado Miguel López Legazpi, conquistador de las islas y el de 26 el retrato del filántropo montañés don Francisco Carriedo, q' destinó su caudal á llevar agua potable á la ciudad de Manila.

De los Estados Unidos

(De la guía oficial de Correos de los EE. UU. del mes de mayo en curso).

ACUERDO del Ejecutivo y reglamento á fin de evitar la tuberculosis entre los empleados del Gobierno.—Abril 14 de 1906. Acuerdo n^o 855.

Por el presente se ordena que se tomen las medidas conducentes con relación al siguiente acuerdo del Ejecutivo que se promulga para el conocimiento de todos los jefes y empleados del departamento del servicio postal.

De acuerdo con el informe y recomendaciones de la comisión nombrada por el acuerdo

del ejecutivo de 7 de diciembre de 1905, para arreglar un plan para evitar la tuberculosis en las oficinas y talleres del gobierno, yo decreto el presente acuerdo con el objeto de eliminar y evitar la tuberculosis entre los empleados del servicio público.

Cada uno de los jefes de los departamentos del Ejecutivo en Washington, están en el deber de hacer imprimir y remitir á todos los edificios federales á su cargo, el reglamento acordado por dicha comisión, para evitar la propagación de la tuberculosis en los edificios y disponer que por medio de los encargados, se coloquen de tal manera y en tal número como fuese necesario á fin de que se lleve á cabo la mente del reglamento.

Se exige que cada departamento averigüe los nombres de todas las personas al servicio de dicho departamento, que estén afectadas de tuberculosis y de enseñarles el reglamento impreso prescrito por dicha comisión, para que cumplan con él.

La falta de cumplimiento de dicho reglamento, será consignado á juicio del jefe del departamento, una medida justa, para destitución del empleo.

Quando hubiere duda con respecto de cualquier persona al servicio del Gobierno, de si estuviere dicha persona atacada de tuberculosis pulmonar, se dará orden para que dicha persona se acerque á uno de los Laboratorios del Gobierno, para ser examinada y para que presente al departamento un certificado del Director ú otro empleado autorizado de dicho Laboratorio, donde conste el resultado de dicho examen. Si no pudiere allegarse á ese Laboratorio del Gobierno, el examen científico se hará por cuenta del Gobierno.

El Cirujano General del Ejército, el Cirujano General de la Marina y el Cirujano General de Sanidad Pública y del servicio de los Hospitales de la Marina, quedan encargados de que se haga una inspección minuciosa en los edificios y talleres públicos que estén en sus respectivos departamentos y están autorizados para nombrar de entre el número de sus empleados en el servicio de médico, un cuerpo ó cuerpos sanitarios, con este fin. La inspección de los edificios y talleres públicos que no dependan del departamento de Guerra y Marina, se hará por disposición del Cirujano General de la Sanidad Pública y del servicio de los hospitales de la Marina. El cuerpo ó cuerpos de sanidad que al efecto se nombrasen, informarán sobre:

Primero.—Condiciones de insalubridad que puedan remediar inmediatamente.

Segundo.—Condiciones de insalubridad que requieran alteración en la construcción.

Dicho cuerpo cuando entra á figurar en cualquier departamento, informará al jefe de la administración de dicho edificio ó talleres, quien á petición del cuerpo, aportará toda ayuda que fuere necesaria.

El ó los cuerpos sanitarios informarán al Cirujano General de su respectivo servicio quienes pasarán estos informes á la comisión nombrada por el acuerdo del Ejecutivo, de 7 de diciembre de 1905; y dicha comisión remitirá al Presidente un informe completo, con observaciones.

Estos deberes se recargarán á los miembros de la comisión, sin dejar por ello de cumplir de preferencia sus obligaciones corrientes.—THEODORE ROOSEVELT.—La Casa Blanca.—Febrero 28 de 1906.

El siguiente reglamento es al que se refiere el acuerdo del Ejecutivo, el que ha sido elaborado por la comisión para evitar la tuberculosis en los edificios del Gobierno.

Reglamento para evitar la propagación de la tuberculosis en los edificios, oficinas y talleres del Gobierno.

1^o—Es absolutamente prohibido á los empleados del Gobierno, escupir en el piso.

2^o—Los cuartos, pasillos, corredores y excusados, deben ventilarse convenientemente y debidamente aseados, por lo menos una vez al día, pero no durante las horas de trabajo.

3^o—Las escupideras deben lavarse diariamente con agua bien caliente y al colocarse para el servicio, deben contener una pequeña cantidad de agua.

4^o—El polvo debe removerse hasta donde sea posible por medio de trapos húmedos ó de estropajos. Nunca debe levantarse innecesariamente el polvo con escobas ó plumeros, pues esta práctica tan sólo esparce el polvo y los gérmenes.

5^o—Los pisos de ladrillo de baldosas ó de piedras deben con frecuencia lavarse con jabón y agua.

6^o—Los empleados principales encargados de los cuartos para trabajar, deben tomar las medidas para que durante las horas de trabajo penetre tanto aire y sol como las circunstancias lo permitan.

7^o—Se recomienda el uso de vasos personales para beber.

8^o—Las personas al servicio del Gobierno que sufran de tuberculosis pulmonar, deben, si es posible, separarse de los demás mientras estén trabajando.

9^o—A tales personas no se les permitirá el uso de las escupideras públicas, si no que deben proporcionárselas.

De Puntarenas

8 de junio.—En el vapor City of Panamá que zarpó hoy con rumbo al Sur, salieron para Nienaragua, doña Tula de Cárdenas y la señora Hortensia y Leonor Rodríguez, doña Baltasara Escoto de César, doña María Vala, el padre Jarquín y familia, y para El Salvador el doctor Alfonso Reyes Guerra, don Víctor Viand y familia, y tres representantes de casas de comercio.

—Estamos en temporal corrido. Llueve durante el día y la noche. Hay calles que para transitar es habria necesidad de hacerlo en embarcaciones. Parece que la Municipalidad estudia la manera de evitar ese inconveniente.

—La banda militar de Puntarenas es pequeña, pero tiene un director que mucho vale. La ejecución de piezas en recreos y retretas es magnífica. Constantemente los hacen estudiar.

—Ayer siete del corriente mes, celebraron su cumpleaños nuestros simpáticos amigos los apreciables caballeros doctor don Amancio Sáenz y el coronel don Roberto Payán, por cuyo motivo fueron muy festejados durante el día. Por la noche obsequiaron a varios de sus amigos una espléndida comida que tuvo lugar en la casa de las señoras Alvarado. Los invitados y anfitriones ocuparon sus asientos en esta forma: Puestos de honor, don Pedro Joaquín Chamorro; a su derecha don José Joaquín García, al frente, el coronel Payán, a la izquierda de éste don Macedonio Esquivel, al frente, el doctor don Alonso Reyes Guerra, a la derecha de éste el doctor Sáenz y a su izquierda el general Gómez.

La fiesta fué en extremo simpática. Los vinos y champagne que se libaron por la eterna felicidad de los amigos que celebraban en el mismo día su natalicio, fueron de lo mejor y los potages servidos, exquisitos.

Nuevamente tenemos el placer de deseárselos completa felicidad.—CORRESPONSAL

El porvenir del libro

Así se intitula un artículo, recientemente reproducido en "Páginas Ilustradas", en que el doctor Modesto Barrios, a guisa de comentario a la obra "Unión de las literaturas comparadas", de Federico Loliés, hace un breve al par que juicioso estudio acerca del libro y de su porvenir.

En la dilucidación del mismo tema algo queremos agregar de nuestra parte, tocando ciertos puntos de vista que, por la poca extensión de su escrito, no fueron considerados por el doctor Barrios.

Causas complejas estancan el desarrollo de la literatura, y, en nuestro sentir, una de las principales es el "individualismo."

No va la labor literaria por el hermoso campo que debiera ofrecerle el progreso de nuestros tiempos. El carácter distintivo de la época moderna, el individualismo, cuya influencia se deja sentir en la esfera de la política, ha afectado también el campo literario. Se intenta producir con filación determinada en cualquiera de las escuelas que se disputan el predominio del arte, y sólo hay aquí y allá, como autores raros, un Balzac o un Pereda, analistas, románticos, moralistas y realistas a la vez, como felices combinaciones de variedad de sistemas.

La lucha del día, las necesidades de la vida social en las que se comprenden la instrucción didáctica y los viajes, requieren riqueza propia. Hay que trabajar y vivir del trabajo; se impone una actitud febril hermanada con el mercantilismo, porque no abundan los Mecenas, ni condes, ni duques que carguen con los gastos de los literatos; priva el propósito de obtener el aplauso y la recompensa pecuniaria con la vulgarización de las propias ideas; y no habra autor de bolsa vacía que se contente con una corona de laureles, mientras que sus émulos los afortunados o mejor comprendidos, disfrutan de comodidad y aun opulencia.

Indudablemente hay esparcida entre los hombres más ilustración que antes, y eso hace que no se pueda crear obras literarias de general aceptación con sólo fantasía y buen estilo; se requiere ahora el reconocimiento de las ciencias exactas, un concepto cabal de los grandes problemas sociales y económicos, y el manejo del tecnicismo, de que tantas veces abusó Víctor Hugo en su puerilidad de afectar erudición.

Cervantes novelista en el siglo XX, hubiera necesitado consultar, sino obras exclusivamente didácticas, diccionarios enciclopédicos o revistas científicas que ilustraran los diferentes tópicos desarrollados en sus obras; y un más atento estudio de los clásicos antiguos, que él cita no siempre con verdad y propiedad.

Se desea producir mucho y pronto; cansar las prensas que arrojan el loro por doquiera como florescencia literaria en homenaje y provecho del género humano; y las obras, así creadas, reflejo de una tendencia extremista, efusivas de una fascinación del momento, se empujan a millares, y se apagan en la memoria de los lectores como cuadros de kalsides-copio de la vida moderna.

El hombre de letras que tema dar a la publicidad sus raciocinios, los manifiesta en las palabras y hechos de un personaje ficticio; y así presenta su propia personalidad de autor, sus raves, delirios y extravagancias con un fin que pasa de la simple autoexaltación al intento de crear poéticos de sus ideas.

Pero esa forma socorrida del individualismo, el subjetivismo, no se viene con las tendencias del día; y toca al lector pasar como por sobre llamas al leer los párrafos en que el autor de-arrolla sus extrañas tesis, ó nos hace la confidencia pública de sus intimidades insustanciales.

Como pasó ya el tiempo de las "memorias" y de las novelas epistolares, pasó también la época del subjetivismo, de manera que el dato saliente de algunas obras modernas, es que, por lo cargadas del "yo" del autor, nos parecen fastidiosas y anticuadas.

En otras predomina el colorido, que comprende desdonesamente en el concepto de caducismo, si no deja una idea nueva en el cerebro, una frase digna de repetirse por la

exquisitez de su estructura gramatical ó poética.

Menos individualismo, menos confianza en el sistema experimental (que hecho por medio de órganos y facultades imperfectos no asegura contra el error), y más ciencia sin afectación, se exige, en nuestro concepto, en los buenos libros de la época moderna.

No creemos que los genios antiguos sean mejores que los modernos, comprendiendo entre los últimos, todos aquellos cuyos lauros dignos de la inmortalidad, están todavía en discusión.

Lo que hay en realidad es que el tema de las concepciones literarias, tan grande como es, está casi agotado.

Trataron los antiguos tan sabia y abundantemente los más absurdos problemas metafísicos y políticos, trazaron tan a lo vivo las grandes escenas de la guerra, pintaron tan bien las pasiones de los hombres, que todo cuanto modernamente se hace, si no es imitación de aquellos, revela notables semejanzas con lo anteriormente publicado.

La novela pastorial, por ejemplo, va según creemos detrás de Garcilaso, y éste detrás de Virgilio, muchas de cuyas ideas encontramos servilmente reproducidas por sus imitadores, como frutos de su propia observación.

De tiempo en tiempo en el hacinamiento literario surge un autor eminente, que cual Cervantes ó Shakespeare parecen dar un nuevo derrotero a las ideas, como si crearan nuevos modelos; y que, sin negar sus rasgos originales y su influencia en nuestra época, nos dan la sabiduría antigua como herencia que llegara de los abuelos, aumentada con el contingente de esos tenidos como padres de la literatura moderna.

Hay también que distinguir entre la obra que deleita a los contemporáneos y la que conquiste la categoría de clásica, puesto que el gusto de una generación no es fallo inapelable de que tal obra sea tenida por maestra al través de los siglos.

Caracteres distintos de estas últimas son su fondo moral en relación con su época, su bella y grande parte alegórica, y lo mucho que dejan de consolador en el alma.

Los frutos literarios de nuestros días, con presuntuoso abuso del análisis, y fatosa de fe en algo más ó menos tangible, más ó menos metafísico, no satisfacen la sed de lo infinito innata en el hombre; y pasan como frutos de la estación, que nada ni nadie puede darles ese bello colorido de la vida que se ostenta en las grandes obras del ingenio humano.—M.

Cablegramas

AUSTRIA HUNGRIA

Viena, 12.—El conocido deportista húngaro, Mr. Richard Zombory, que reside en Budapest, se ha colocado en tal situación que está obligado a aceptar ciento cincuenta y un desafíos. Esto se debe a que por no creer digno a un empleado de banco de batirse con él, ciento cincuenta colegas del primero le han mandado su tarjeta de desafío. En una reunión celebrada anoche por los que desafiaron a Zombory acordaron que los duelos se verifiquen en la noche del próximo domingo, uno tras otro, hasta que obtengan cumplida reparación a la ofensa que se les ha inferido. Los ciento cincuenta y un duelos serán a pistola y en cada uno sólo se hará un disparo.

Viena, 12.—En la sesión celebrada hoy por el comité encargado de Relaciones Exteriores húngaro, Mr. Saluchski hizo referencia al estado actual de la triple alianza y relaciones con las demás potencias. Opina que la monarquía puede mirar con confianza al futuro debido a las amistosas relaciones que mantiene con las potencias extranjeras, las simpatías de esos estados, los estrechos lazos que la unen con sus aliados y las relaciones que mantiene con Rusia las cuales se vuelven cada día más satisfactorias. Esta intimidad permite a la monarquía seguir libremente sus miras. En virtud de un arreglo hecho confidencialmente con Alemania, esas relaciones, a pesar de lo que se ha dicho estén tan firmes como siempre; constituyendo la llave de un sistema político que ha existido por más de un cuarto de siglo y cuya continuación es garantía de paz para toda Europa. No menos satisfactorias son nuestras relaciones con Italia, nuestra aliada. Los esfuerzos sembrados para destruir esta buena armonía han fracasado.

ITALIA

Roma, 12.—La policía de esta ciudad se ocupa en registrar los hoteles buscando a dos franceses y una francesa que llegaron hace días con objeto de matar al Papa, al celebrar su acostumbrada misa en la catedral de San Pedro, el próximo domingo.

GRAN BRETAÑA

Londres, 12.—En los muelles de Southampton se declaró un incendio a las dos de la madrugada, ocurriendo una gran explosión en las bodegas números 30 y 41 pertenecientes al ferrocarril London South Western, donde se hallaban almacenados gran número de barriles conteniendo aceite y licores. El fuego continúa a pesar de los esfuerzos de los bomberos.

ALEMANIA

Berlín, 12.—El periódico "Westphalische," contrario al canciller von Buelow, ha sido sequestrado, acusado del delito de lesa majestad, por haber reproducido de un periódico de Viena una caricatura de la conferencia celebrada entre los emperadores Guillermo y Francisco José. La caricatura representa a los emperadores dando las gracias, por telegrama, al rey de Italia por las tarjetas postales ilustradas que les envía.

En Viena es motivo de gran diversión el empeño del emperador de Alemania de tomar parte como violón concertino en un concierto que se celebrará en esa capital. En los círculos diplomáticos se dice que la visita del emperador Guillermo a Viena es de todo punto impolítica. El emperador Guillermo no fué invitado, sino que hizo el viaje por su propia cuenta. La forma cruda que éste adoptó para arrastrarlo al rey de Italia una promesa de adhesión a la triple alianza ha causado desfavorable impresión en los círculos diplomáticos. El pro-

yecto del emperador Guillermo es conceder a Austria completa libertad en los asuntos de los Balcanes a cambio de que le apoye en Turquía, cuando se reanuda la conferencia que ha de tratar de la situación de esa nación.

ESTADOS UNIDOS

Washington, 12.—Mr. Roosevelt continúa en su campaña contra los trus de carne. Hoy envió a la Cámara el informe del comité de agricultores que corrobora los informes anteriores.

TURQUIA

Constantinopla, 12.—Mukhtar Bajá comisio-nado de Turquía en Egipto ha sido destituido. El asunto de Tabah se perdió para este país. Ha regresado a esta ciudad, con objeto de visitar al sultán, el Kaid de Egipto.

AFRICA AUSTRAL

Durban, 12.—Fuerzas coloniales al mando de los coroneles Mackenzie y Barben sostuvieron un ruidoso combate con los rebeldes, en el valle de Morney. Los rebeldes fueron derrotados dejando sobre el campo 350 muertos, inclusive el jefe indígena Mhlokzi. De parte de la tropa leal un capitán y no teniendo muertos y varios heridos. Se dice que el cabecilla Bombata está gravemente herido.

RUSIA

Varsovia, 12.—En el motin del sábado último hubo 6 muertos. Este tuvo por objeto vengar la muerte de un obrero sinitizado el día antes en la ciudadela. El jefe de policía, contra cuya vida se han hecho varios atentados, fué asesinado hoy con varios desconocidos. Su cocheró resultó gravemente herido. En uno de los barrios de esta ciudad un grupo de revolucionarios atacó a la policía secreta hiriendo a uno.

PANAMÁ

Panamá, 12.—Ha regresado de Bocas del Toro el gobernador Magoo, a donde había ido el sábado a bordo del crucero Columbia. Está muy satisfecho de la forma en que se ha hecho el relleno y desagüe de dicha ciudad. El malecón está concluido y las casas levantadas sobre postes que miden seis pies de altura. Por donde entraba la marea se construyó un albañal de 6 pies de ancho. Dice que tan pronto se concluyan las mejoras, Bocas del Toro se encontrará en las mismas condiciones sanitarias de Limón, siendo por lo tanto la ciudad más sana de Centro América en la zona atlántica. Opina Magoo que ese sistema de relleno sería muy beneficioso para Colón.

Seguros de Vida

A las 7 de la noche de antier celebró sesión la Sociedad de Seguros de Vida, con asistencia de los señores don Roberto Castro, don Alfonso Barrantes, don Ciríaco Zumbra, don Joaquín Llinás, secretario don Tiburcio Selano y tesorero don Alejandro Cardona.

I.—Se aprobó el acta de la sesión anterior.
II.—Examinados los documentos presentados por los señores sigue: los fueron admitidos como socios: don Francisco Badilla que cotizará con un colón, don Cristóbal Albertazzi con dos, don José María Beilla con dos, don Nicolás María Meza con uno, don Juan Antonio Cerdas con uno, don José Fernández Rodríguez con dos.

III.—Se retiraron los socios siguientes: Jacobo H. de Chacón, Esquilas Figueroa U., Rogelio Troyo y Rosalía G. de Troyo.

IV.—La Directiva ha dispuesto no admitir en sus sesiones a particulares.

A las ocho y cuarto terminó la sesión.

UNION

DE DOS CLUBS DE SPORT

La mayor parte de los miembros pertenecientes a los clubs Sport Joséño y Sport Costarricense mantienen la idea de unirse formando un solo club. La idea de la unión se debe al artículo publicado en este periódico haciendo notar el poco entusiasmo que existía entre los socios para disputar la copa al team de Limón. No carecen de razón los que acarician esta idea, pues desde el momento en que para competir con el de Limón se ven en la necesidad de formar el team con socios de dos clubs, es prueba evidente de que ninguno de ellos cuenta, aisladamente, con jugadores competentes para hacer frente a los de Limón.

La misión de los dos dará por resultado la formación de un Club de Sport verdadero que, además del foot ball, podrá dedicarse a juegos atléticos tan necesarios para el desarrollo corporal de nuestra juventud, y al base ball, cricket, laus tenis y otros hoy muy en boga en Europa y principales países de América. Para los juegos atléticos, ambos clubs unidos cuentan con los elementos necesarios para dedicarse a los juegos atléticos, tales como: el martillo, la garrocha, los postes para saltos, el chicote, el trampolín, obstáculos para carreras, flechete, pugilato, guantes para boxeo, etc., etc.

Una vez unidos y contando con elementos tan valiosos como son los socios señores Montañón y Michand, podrá contar la sociedad capitalina con un verdadero Club Sport.

Terrenos en disputa

En la calle de los Blancos, cantón de Goicoechea de esta provincia, existe una faja de terreno, a la orilla del camino, que desde hace cincuenta años carece de cercado.

Nadie conoce al propietario de ese terreno. Algunos ancianos aseguran que en otro tiempo vivió allí un señor y a su muerte legó dicha porción de terreno a los vecinos pobres de ese barrio, para que lavaran su ropa en el riachuelo que lo atraviesa. Y así es, en efecto; las mujeres ganan su sustento lavando allí la ropa que en esta ciudad se les confía, pero uno de los días de la pasada semana un individuo, llamado Manuel Serrano, invocando autorización del Municipio, cerró dicho terreno con alambre de púas con perjuicio de las lavanderas

que se encuentran hoy sin agua donde lavar las ropas. En vista de esto, las vecinas se presentaron inmediatamente en demanda de justicia, pidiendo la revocación del acuerdo porque se autoriza a Serrano a disponer del referido terreno, con perjuicio de los terrenos del vecindario. La solicitud será resuelta en la próxima sesión que celebre la Municipalidad y dada la honorabilidad y espíritu de justicia que caracteriza a los señores Adolfo Jiménez, Pedro Araya y Felipe Gutiérrez será resuelta favorablemente, por ser de justicia.

Congreso

Constitucional

Sesión de junio 13

EL SEÑOR MINISTRO EN LA CAMARA

(Presidencia del Sr. Tinoco.)

Se abre la sesión a las 2 y 30.

Se da lectura a las actas de las sesiones anteriores y fueron aprobadas. Se da lectura a un proyecto de presupuesto presentado por el señor Ministro de Hacienda. Pasa a su respectiva Comisión.

Concluida esta lectura entre el señor Ministro de Relaciones Exteriores a la Cámara con los honores debidos y toma su respectivo asiento.

Continúa el tercer debate sobre la Ley de Imprenta.

El señor Ministro toma la palabra y dice: que venía en nombre del señor Presidente de la República a darle a los señores Diputados un poco de luz sobre las inmensas ventajas que hay en la citada ley. Todos nosotros respondemos a los mismos ideales. Yo no veo entre los señores Diputados colores políticos de ninguna especie. Vergo simplemente a contestar a algunos diputados de la minoría sobre cargos lanzados contra el Poder Ejecutivo y contra la Constitución. La luz y, señores, no es inconstitucional. El señor Presidente de la República es incapaz de lanzar absolutamente nada al Congreso que no sea constitucional. Esta ley cabe dentro del organismo fundamental del Estado. La prensa de hoy día es una amenaza contra la sociedad. Los periodistas tienen demasiadas libertades, por las cuales se puede herir el honor de una persona.

No queremos veneno contra la sociedad. Poner coto a los abusos de que pueda valerse la prensa es un deber sagrado. Implantar la ley de imprenta y quitarle a los periodistas ciertos derechos es tan necesario, como quitarle al asesino el puñal con que va a herir o matar a alguna persona. La libertad de imprenta, señores, no es un desborde. Podemos uno por uno estudiarla y examinarla y entrar en razones y si acaso hay algo inconstitucional barrámoslo y desagámonos de ello, pues nuestro deber nos lo exige.

Da lectura a artículos de viejas constituciones acerca de la responsabilidad del autor de un artículo. Lee algunos otros de Brasil y Argentina acerca de lo mismo. Después lee otro de cierta ley de imprenta que existía en tiempo de don Jesús Jiménez, siendo ministro el doctor Figueroa por la que cada periódico tenía que depositar la suma de \$ 3 000 que en ese tiempo era oro y valía mucho más que los colones nuestros.

La aprobación de dicha ley honraría al señor Presidente y a los diputados de la mayoría que dada su inteligencia conocerán lo importante del contrato, pues en ella no se encuentra nada que no sea constitucional. Habla después sobre los cargos de la minoría a la mayoría y ataca de una manera ruda tal proceder.

La ley es salvaguardia del orden social.

La prensa del pasado año ha brillado por sus calumnias y desmoralización y si quieren convencerse cojan cualquier periódico de la pasada campaña electoral y ahí podrán verlo. La prensa estaba representada por jóvenes estudiantes que dejaban sus estudios para dedicarse a la carrera del periodismo; jóvenes sin criterio alguno; la prensa no brilla. No ha de haber en este debate colores políticos, unámonos todos y aceptemos dicha ley para el bien y la honra del pueblo costarricense.

Alpizar.—Felicitó al señor Anderson por su elocuente discurso sobre la citada ley. Pero dice que sus explicacio-

nes carecen de base. A nosotros no nos guían intereses políticos, pero sí queremos quitarnos de encima el enorme peso que nos puede venir con semejante ley. Nos han quitado, dice, todos los derechos de que puede gozar un hombre en un país civilizado. Nos tienen casi ahogados y por lo tanto rechazamos tal ley. No entiendo nada en materia de derecho para saber si es constitucional o no, pero en mi concepto de hombre honrado la rechazo y le niego rotundamente mi voto.

Me extraña ver la firma del señor Anderson al pie de dicha ley, pues bien recordará cuando en tiempo de Iglesias escribíamos contra el Gobierno y acuerdese bien, señor Anderson, que había libertad de la prensa entonces y que por medio de ella aparecieron las figuras de notables personas y si no hubiera sido por esta libertad de prensa no estuviera el señor González Víquez en la presidencia ni usted sería su ministro. El Gobierno tiene suficientes medios para impedir que se hable del Gobierno pasado o de el actual, y sin embargo han hablado varias de las principales cabezas del foro costarricense y nadie se ha atrevido a contestarles.

Gutiérrez.—Le dice al señor ministro que es triste, tristísimo, que una mayoría como la que hay en el Congreso tenga que ser defendida por Ud. Considera injusta la presentación del señor Ministro en la cámara. Dice que todos los diputados de la mayoría siempre están de acuerdo para votar en todo lo que el Poder Ejecutivo se le antoja, y dice que se funda en que cierto diputado de la mayoría dijo que votaría en lo sucesivo con toda petición del Gobierno. [El diputado Saborío pide la palabra]. Ataca rigurosamente la palabra anarquista que en la ley de imprenta existe y dice que en Costa Rica no hay anarquistas y que si por desgracia los hubiera, no estaría el señor González Víquez en el solio presidencial ni el señor Anderson sería su ministro. Hace algunas observaciones acerca de la libertad de la prensa. Defiende a los periodistas, habla sobre los anónimos en general y también trata de puntos que él cree que no son constitucionales sobre la ley de imprenta. Habla largamente sobre los derechos del extranjero respecto a la prensa y concluye un extenso discurso atacando la prensa cletista que según él, fue la que atacó y desmoralizó más en la pasada campaña electoral.

Faerron.—Habla de los cargos que continuamente lanzaban los señores Diputados de la minoría y dijo que no había contestado esos cargos porque creía que era gastar pólvora en zopilotes y porque esperaba el tercer debate. Ataca a la prensa diciendo que por lo general sus informaciones son falsas. Cita el caso de la renuncia de Molinari.

Jiménez C. M.—Lee un discurso atacando algunos de los artículos de la ley de imprenta y apoyando galantemente otros. Es interrumpido por el señor Anderson para una aclaración.

Castro Quesada.—Dice que le admira lo poco sustanciales que son las razones dadas en defensa de la ley. Cita la ley del 12 de junio de 1902 y otras. Dice que el pseudónimo es necesario.

Pérez Zeledón.—Hace moción para que se suspenda la sesión, y es rechazada después de un debate en el que hablaron Gutiérrez y Chacón.

El señor ministro.—Promete ayudar en la discusión y opina que se haga votación al tercer debate.

Pérez Zeledón.—Se opone. Castro Quesada.—Dice que está dispuesto a permanecer allí hasta que se concluya el tercer debate.

Siendo las 5 y 30 p.m. se retiró nuestro cronista.

Avisos del día

ALOS FINQUEROS Y

DUEÑOS DE JARDIN

Ofrezco un variado surtido de arbolitos frutales extranjeros restablecidos en el país al aire libre y en perfecta condición. Entre otras, puedo ofrecer: manzanas, peras, ciruelas, albaricoques, melocotones, cerezas, castañas, moreras (frutales), aceitunas, nogales, avellanas, pecanas y algunas más, a precios bajos. Téngase en cuenta que son plantas ya establecidas y bien raicadas, que no envuelven ningún riesgo al comprador. J. A. WOLLENWEHER. Frente al cruce del Tranvía y Ferrocarril al Pacífico, en San Pedro del Mojo. Mayo 29. 4-v. alt.

AVISO

Vidas y retratos de los Presidentes de los Estados Unidos, en un tomo; y La Restauración de los Barbones en cuatro tomos se compran en la Librería de Font y Cia. Junio 12.

Maravilloso remedio

CURA RADICALMENTE LOS DOLORES DE

RIÑONES



El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para los riñones, restablece sus tejidos, expulsa el veneno acumulado en la sangre, vivifica los órganos afectados, en todo el corazón y tonifica el cuerpo; cura positivamente los dolores de espalda, de caderas y de ingle producidos por el mal de los riñones, la inflamación y la laxitud de la cara, la hidropesía de los pies y de los miembros, el frecuente deseo de orinar, la escasez de la orina, la de color oscuro y turbio, la orina abundante y con sedimentos, la piedra en la vejiga, etc. Es un preparativo contra el mal de Bright.—Precio 75 céntimos.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb para la vejiga, cura toda irritación de la vejiga, la urinación ardiente y tormentosa o con molestia, la incapacidad de retenerla, el catarro y el dolor de la vejiga, etc. En los niños el hábito de orinarse en la cama. Precio 75 céntimos.

El remedio del doctor Lobb para el hígado. Corrige la biliosidad, el estreñimiento, la ictericia y todos los males del hígado. Precio 75 céntimos.

Consultas por correo pueden hacerse al Sr. doctor W. H. Lobb, número 329 Norte, 15th Philadelphia, Pa. U. S. A.

Pídase el manual del doctor Lobb.—Se proporciona y se envía gratis a solicitud. Agentes Generales, para Costa Rica, señores

HERMANN Y ZELEDON, FARMACIA FRANCESA.—SAN JOSE

Depósitos: en las principales Boticas y Droguerías de la República y en todo el mundo

Dr. Josefina Meléndez de Vargas

FALLECIO AYER

Su marido Gregorio Vargas Otárola y sus hijos Clotilde, Otilia, Julio y Elías tienen la pena de comunicarlo a sus amigos y relacionados y de invitarlos al entierro que saldrá hoy a las 10 a. m., de la iglesia de la Merced.

San José, 14 de junio de 1906.

Aviso nuevo

Budweiser

La cerveza reconocida como una de las mejores del mundo

Chateau Beaumont

Vino tinto de gran aceptación por su pureza y gusto exquisito. UNICO DEPÓSITO EN COSTA RICA

BAZAR DE SAN JOSE — R. MATA

Avisos anteriores

BARATISIMO

vendedor: juego sala tapizado, nuevo, 1 armario ropero ancho de cedro, 1 armario comedor, 1 mesa id., 1 velador con mármol 1 mesita sala. Pueden verse en la oficina de Eduardo Maroto, 50 varas al Oeste de los Alfaro. Junio 7. 8-v.

A LA TINTORERIA

Carlos de Peralta, padre, al sur del COLEGIO DE SEÑORITAS, acaba de llegar un surtido de tintas muy finas de las mejores fábricas europeas. Procedimientos modernos. No se dañan las piezas teñidas. Mayo 29. 2-m.

OPORTUNIDAD

Se alquilan tres cuartos en la casa contigua a la de don Aquiles Bonilla. Son aparentes para bufetes de abogado o para otra clase de oficina. Pueden ser alquilados también con servicio interior y alimentación. Entenderse con Francisco Carranza F. Junio 12. 3-v-alt.

AVISO

Los abajo firmados acreedores de los señores Hnos. Múrolo é Improta antes de hacer entrega a un abogado para el cobro de los créditos a favor de señores, autorizamos a don Juan Amighetti para cobrarlos y cancelarles amigablemente durante el presente mes. A. Herrera y Cia., E. Pagés y Cia., E. Goicoechea y Cia., F. J. Alvarado y Cia. Junio 12. 4-v.

DESNATADORAS DE LECHE

Han llegado, en estilo varias, a la ferretería de MACAYA & Co, esquina diagonal a Robt Hnos.

CRONICA

Después

de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojerrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada en las enfermedades del estómago y gastro intestinales. alt.

Telegramas rezagados

Oficina central.—Victor Aguilera, Rodolfo Herrera, Fausto Dávila, Alejandro Sado, Emeterio Castillo Piñal, Antonio Salazar, Antonio

del mal olor que despiden algunas carnicerías situadas en las calles de esta capital, lo cual es una constante molestia para los vecinos que habitan en las cercanías, y una amenaza para su salud. Quedan complacidos los interesados.

Vistas

Viernes 15.—Casación, no hay. Sala 1ª.—Ordinario. Municipalidad de San José contra Ester Amador. Sala 2ª.—Jerónimo Alvarado Ruiz, estafa, 1 p. m.

Domingo Chacón González, fabricación de aguardiente clandestino, 2 p. m. Por San Esteban

señores de la policía! Quitennos ese grupo de soldados, cabos y sargentos que se forma expresamente para "periquear" a las mujeres que venden tortillas en el Mercado, pues además de presentar un papel repugnante esos temerarios hijos de Marte, interrumpen el tránsito a los que van a hacer sus compras.

Carambola a 3 bandas

Añoche, a eso de las 9, hubo un serio bochinche entre dos respetables carpinteros en un billar público. Jugaban una mesa maseada. Al principio uno de ellos salió haciendo retretas de éstas, pero luego el otro también, total que el primero le dijo a su compañero que lo estaba abombando, y que no jugaba más ni pagaba la mesa. El señor billarero, que con suma paciencia había estado anotando sus carambolas, se levantó y dijo que ó se pagaba la mesa ó no jugaban. Teniendo contestación contraria por parte del retirado, comenzó un morrocotudo pleito en el cual salieron dos ó tres mal parados. 10 minutos después sólo indirectas se jugaban en dicho billar.

Error

Por un error de imprenta no se separó, por medio de un punto y aparte, las palabras entre los diputados Castro Quesada y Saborío, de la sesión del 12, dándole así un sentido completamente contrario.

Hembras de toro

Anteayer, como a eso de las diez, pastaban libremente en el verde zacate del Parque Nacional dos hermosas vacas marca "Jersey", pisoteando todo cuanto a su paso encontraba. Y la policía..... muy bien, gracias.

Onomástico

Hoy es el cumpleaños de nuestro agente en esta capital don Manuel A. Poveda. Le deseamos muchas felicidades.

Luz

Sería muy conveniente que la Municipalidad coloque en la calle del pato un foco de las incandescentes. Con estas noches de boca de lobo es enteramente imposible transitar por dicha calle sin peligro de caerse de la acera y romperse el bautismo. Anteayer, nada menos, cayó un hombre un poco más arriba del punto llamado "Las Pillas", recibiendo un serio golpe en la cabeza.—Trasladamos, etc.

Felicitaciones

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida y bella señorita Ada Fernández. Con tan fausto motivo le deseamos todo género de felicidades.

Gratitud

Doy las más expresivas gracias al doctor don F. E. Fonseca por la solícitud con que me asistió en la gran enfermedad que puso en peligro mi vida, curándome totalmente en cuatro días, después de llevar trece días postrado en cama.

Hombres como el doctor Fonseca deben recomendarse a todos los que necesitan auxilio de la ciencia.—VICTOR MALTES.

A La Prensa Libre

Le contestamos hasta hoy por habernos llegado muy tarde el número en que nos alude. Tiene razón el estimado colega. Se necesita una ley que impida que se escriban ciertas cosas. Esto nos lo inspira la alusión que nos hace. En cuanto a lo demás, el secreto profesional nos pone un sello en los labios y en la pluma.

Informes

Por acuerdo del Poder Ejecutivo inserto en "La Gaceta" oficial del día de ayer, se dispone que los alumnos de los colegios oficiales usen uniforme.

Esta disposición se funda en lo que se refiere a la conducta que observan los alumnos fuera del establecimiento y en contrarrestar el lujo.

El uso de uniforme entrará en vigor el quince de julio próximo para los alumnos de los colegios, y el treinta y uno de agosto para los de las Escuelas Modelos.

A los carpinteros

Les avisamos que han llegado máquinas para hacer molduras. Sierras circulares y buen surtido de herramientas de gran utilidad en sus talleres.

FERRETERIA Macaya & C.

Esquina calle central norte y 1ª avenida este (Diagonal a Robert Hnos)
APARTADO 286
Dirección telegráfica FORTICH

Regalos de Boda

Juegos de cubiertos finos.—Juegos para café y té.—Lámparas eléctricas.—Ensaladeras, convoyes, bandejas é infinidad de artículos útiles y de fantasía pueden conseguirse en esta Ferreteria.

"LA COMERCIAL"

Gran Fábrica de Fideos

Uso Génova

DE BERTOLINI Y MONTEVERDE

proveedores de la United Fruit Company y de los principales almacenes de San José, provincias y comarcas

—La única en la República montada en debida forma, en la que se observan las reglas higiénicas en todo; la única en que sus diseños son verdaderos conocedores del oficio. — Sus productos compiten con los que llegan del exterior, pues para ello no se emplean sino materias primas superiores. — Acaba de recibir SEMOLA y AZAFRÁN de España para la elaboración de los fideos. — Se despachan órdenes para todos los puntos del país

Avenida 3ª, Oeste y calle 6ª, Norte. 1º de Abril. 1 m



LA MEJOR

AVISO

LA ZAPATERÍA ESPAÑOLA QUE SIGUE CON PASO SEGURO las vías de progreso bien entendido sin dejar de hacer el calzado á la medida cuya fama nadie discute, se ha convertido en un verdadero almacén de calzado en donde se encuentra calzado para hombre á 2.50, 3, 3.50 4, 4.50, 5.00 hasta 14 colones de modo que lo mismo el pobre que el rico puede proveerse en esta casa.

DESDE EL MES EN ADELANTE GRANDES REBAJAS DE PRECIOS DE DESCUENTO DE CUATRO POR CIENTO EN LAS VENTAS AL CONTADO.

CERVECERIA TRAUBE

Cervezas: Lager Bier blanca Y MARCA ESTRELLA, NEGRA
1m. BEST STOUT PORTER. — 1º de Abril

Estreñimiento de Vientre

No se vuelva Ud. un esclavo de esta terrible enfermedad. No permita que le atrape en su lazo, y le torture paulatinamente, hasta matarle. Si sufre Ud. de estreñimiento de vientre, en alguna forma, por leve que sea ésa no tarde en hacer que sus intestinos actúen propiamente. Eso es fácil; use las

Pildoritas de Reuter



EN la caballeriza de Millet que arrienda Guell en el Paso de la Vaca, vende heno de buena calidad en pacas que pesan más de 1 qq. —M. GUTIÉRREZ. Marzo 25. 3m.

Al comercio y público en general

Hago saber al comercio en general que no reconozco de hoy en adelante ninguna cuenta que no sea personalmente pedida por mí. San José 8 de junio 1906. LUCAS CEDENO. 15 v.

Compañía HAMBURGUESA AMERICANA

LÍNEA ATLAS

Vapores: "Sarnia", "Alleghany", "Sibiria", "Venita". Salen cada lunes de Limón para New York. Todos los vapores prestan mucha comodidad para pasajeros; dan excelente comida y llevan camarera.

Hasta nuevo aviso los precios de pasajes para Nueva York serán así.

Primera clase, Limón a Nueva York..... \$ 40 00

Primera clase, ida y vuelta..... \$ 75 00

San José, junio 14 de 1906. 1m. JOHN M KEITH, AGENTE.

JARDINERIA LOS BUENOS AIRES

—DE—

Gustavo Sánchez

Situada en Puerto Escondido á 100 varas al Norte de la Fábrica de Lizores. Se hace todo trabajo en flores, como coronas, cruces, anclas, bouquets, canastas propias para casamientos, bautizos, etc., á precios más bajos que en las demás jardinerías; además me hago cargo de arreglar salones para bailes y banquetes, lo mismo que arreglar ó hacer parquecito en casas particulares. —Se venden flores, plantas, GUSTAVO SANCHEZ 1m —Junio 12

Avisos económicos

JUAN R. Rodríguez, pintor y tapizador de casa ofrece sus servicios á precios moderados, garantizando el trabajo. Dirigirse á la casa de don Elías Morales en el Ballesteros. Junio 6. 1 m.

Se ofrece una gratificación buena á quien entregue el paradero de una potrancia perdida del 29 de mayo para estos días. —La potrancia es retinta clara, marcada en la pata izquierda con un hierro en que están enlazadas las letras A y E. Junio 10.

UN agricultor extranjero desea, para emprender un buen negocio, la suma de \$ 2 000 por uno ó dos años, y en 2ª hipoteca. Dirigirse por puestas al apartado 491 ó en esta oficina. Junio 9 10v.

Se vende un solar muy bien situado, con magníficas dimensiones para edificar una casa cómoda. Entenderse con el licenciado don Alberto Gallegos. Junio 10 10 v.

NOE PADILLA vende jabón para quitar pecas á un colón el pan. Además vende calzado para niño á Cj 1-25 el par. 6161956 10 v.

LA ACADEMIA de inglés del profesor H. J. Edwards se ha trasladado á la casa frente al Colegio de Señoritas. Clases de inglés á cualquier hora de día ó noche. También á domicilio. Junio 7.

QUIEN tenga una casa grande y cómoda para alquilar, que se dirija al apartado de correo número 272. 10 v. 7 de junio.

SE vende una máquina de escribir marca Remington Nº 2, en buen estado y barata. Entenderse con León Rojas, frente á la estación del Ferrocarril al Pacífico. 10 v. Junio 7.

\$ 3,000 Largo plazo, totalidad ó parte, garantizada casas en esta ciudad. Informar esta oficina. Junio 14 10v

Aviso. Sal en sacos de 100 libras á Cj 4-25. En cantidades de más de 25 sacos, Cj 4-00. Se compra una caja de hierro. Ramón L. Roldán. Junio 14. 1m.

Daré una buena gratificación á la persona que me presente ó me dé razón segura donde se halle una yegua melada de regular tamaño sin hierro, con andadura, con un potrero colorado al pie como de diez meses de edad, dicha yegua se desapareció de un potrero en Dulce Nombre de Tres Ríos el 9 del presente mes en la noche. También suplico á las autoridades de la república si llegare á su poder me avisen inmediatamente. Apolonia Jiménez H. Zapoc de San José, junio 14. 15 v.

SE vende un eje para rueda de agua, con sus correspondientes mañanetas. Apartado 488. 10 v. Junio 7

Se vende un derecho de llaves y una patente de aguardiente en la línea á Limón. Buen negocio. Informar en esta oficina. Junio 13. 10 v.

ALQUILO una casa muy grande y lujosa. Entenderse con C. Brealey. 8 v. Junio 7.

Por motivo de enfermedad vendo mi Restaurant Philadelphia, situado frente á la estación del tranvía del Mojón. Para informes entenderse con Próspero Lizano R en dicho hotel, y en San José con Assmann y C. Junio 8. 10v.

SE VENDEN unos lotes de terreno en Ujarrás, propios para el cultivo de yuca, frijoles, maíz, plátanos y café, etc., y una finca de 20 manzanas en Santiago (del Vaso) á 3 minutos de la estación de ferrocarril, con una buena casa de habitación y agua mejorable. También se vende una casita de ladrillo sita en la calle de los Angeles. Entenderse con Manuel N. Fernández, en Cartago. Junio 2. 1m

ELADIO Se hace cargo de surtir de provisiones CALVO á las haciendas de la línea del Atlántico; para condiciones dirigirse al apartado número 23 en Alajuela. 10 v. Mayo 26.

Aviso. Se da en arrendamiento una buena casa propia para una familia regular, situada en el Alto de la Estación del Ferrocarril al Atlántico. Para pormenores entenderse con don Elicio Castro v. de Orozco. Junio 10 10 v.

SE necesita Buenas recomendaciones. Se prefiere un portero ó un viejo. Informar al doctor Zúñiga. Botica americana; frente al parquecito del Carmen. 10 v. Junio 6.

Se vende un escritorio propio para abogado en buen estado. Es hecho de roble igual á los que se venden en el almacén de Mata. Junio 14. 10 v.

Con motivo de haberme trasladado á otra finca vendiendo la que tengo en Mata de Chiberrí de San Andrés de Alajuela. El clima es fresco, mide 132 manzanas cultivadas así: 60 de potrero, 6 de repasto, 6 de milpa, 1 de papas, una de verdura y el resto de caña. Además tiene una casa llena de comodidades. Entenderse con Amado Vega en la finca ó con Teófilo Vega en San Juan. Junio 14. 10 v.

Se necesita un aserrador de primera clase — uno que entienda bien su oficio y tenga voluntad para trabajar, fuera de la ciudad. Sin estas condiciones es inútil solicitar este empleo. Se pagará buen sueldo. Para más informes ver á Arturo Wolf en su depósito de maderas. Junio 14. 10v.

LÍNEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT COMPANY

El servicio semanal entre Limón y Nueva Orleans, ofrece grandes ventajas á sus pasajeros por su rapidez, pues no gasta más que cuatro días y horas en hacer la travesía.

Pasaje de primera á Nueva Orleans..... \$ 50 oro americano

Pasaje de primera ida y vuelta á Nueva Orleans \$ 80 oro americano

Los pasajeros para Nueva Orleans deben estar bajo la vigilancia del Representante de la Junta de Sanidad del Estado de Louisiana por 3 días en Limón antes de partir.

El servicio semanal entre Limón y Boston será provisto por los vapores tan bien conocidos, "San José", "Limón" y "Esparta".

Pasaje de primera á Boston..... \$ 75 oro americano

Ida y vuelta á Boston..... 140 ,

Limón, 18 de marzo de 1906. R. J. SCHWEPPE, Administrador. 1 m.

Aviso al comercio

Y A LA NUMEROSA CLIENTELA DE LA ZAPATERÍA ARTAVIA que desde el primero de abril compré el establecimiento que lleva este nombre con todos sus enseres y dependencias habiéndome hecho cargo del activo y pasivo. Queda al frente del establecimiento el jefe del taller don Enrique Benavides, quien atenderá con esmero y puntualidad las solicitudes. — La correspondencia deberá dirigirse al infrascrito. E. LAMICQ. Junio 9.